



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C.yT.

Coronel Oviedo - Paraguay

Tel: +595 521201548



**MISION:** Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

**VISION:** Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

## DECANATO

### RESOLUCIÓN Nº 47/2016

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNC@"**

Cnel. Oviedo, 16 de Junio de 2016.-

**VISTO:** El memorando del Encargado del área de PLANIFICACION, por la cual solicita la Resolución de aprobación de la Política de Comunicación Interna y Externa de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNC@; y

#### CONSIDERANDO:

La importancia de contar con una Política de Comunicación Interna y Externa, a fin de fortalecer la cultura comunicativa y unas conductas que sirvan de apoyo para dar cumplimiento a los objetivos corporativos e institucionales establecidos.

Que, conforme a la Ley Nro. 3385/07, que establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, en su Artículo 39, son Atribuciones y Deberes del Decano, inc. f) "Adoptar las medidas cuando la evidente urgencia del caso lo requiera"... y que se ajusta a la presente circunstancia.

**POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes:**

#### RESUELVE:

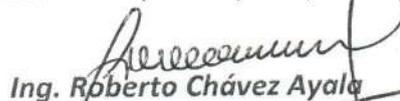
**Artículo 1ro. APROBAR,** la Política de Comunicación Interna y Externa de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNC@, el cual debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2do. COMUNICAR,** a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

  
Lic. Elena Florentín de Vera

Secretaria Gral.



  
Ing. Roberto Chávez Ayala

Decano  
Ing. Roberto Chávez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNC@



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**MISIÓN de la F.C.yT:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.yT:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Decano N° 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

**POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA FACULTAD  
CIENCIAS Y TECNOLOGIAS.**

En la Facultad Ciencias y Tecnologías (F.C.yT.) la comunicación es de carácter estratégico, para apoyar con valores y principios el logro de la Educación, para lo cual deberá:

- a. Planear la Comunicación Institucional para el fortalecimiento de la Institución, a fin de que la misma cumpla con sus objetivos y garantice la Comunicación Estratégica.
- b. Gestionar la Interlocución de la información con la Sociedad, a través de la sistematización e integración en razón a la Visión y Misión de la F.C. y T.
- c. Presentar una Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, a los grupos de interés una vez al año, teniendo en cuenta la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), el Plan Educativo Institucional (PEI) y los logros de la Institución.

La Comunicación Institucional se orienta al fortalecimiento de la entidad a fin de que la misma cumpla con sus objetivos y garantice la comunicación estratégica.

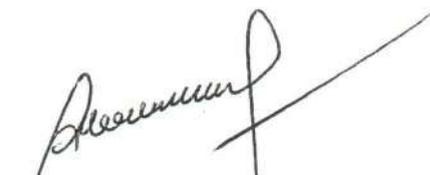
**1. ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNICACIÓN:**

La F.C. y T. administrará su Política de Comunicación a través del/ la Encargado/ a de Comunicación quien planifica, dirige y coordina todas las actividades de comunicación conjuntamente con el Comité de Comunicación así como con la Máxima Autoridad.

Las políticas se basan en una planificación estratégica que facilite la interacción comunicativa, de manera eficiente, a fin de fortalecer las capacidades y destrezas en la Comunicación Interna Institucional.

  
Lic. Elena E. Fiorentin de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UMCA



  
Mg. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNC@



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**



**MISIÓN de la F.C.y.T.:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.y.T.:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Decano Nº 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

## 2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO:

En la

F.C.y T. se implementará un Programa de Alineamiento Estratégico con el propósito de vincular dependencias hacia el logro de los objetivos Institucionales.

## 3. RECEPTIVIDAD INSTITUCIONAL:

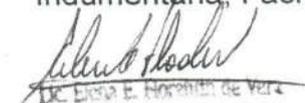
La F.C. y T. Implementará los Programas de Receptividad Institucional (buzón de sugerencias, Fan page, Página Web, etc.) que garanticen el buen trato y el mecanismo por el cual los comentarios, quejas, reclamos y propuestas de la ciudadanía, alumnos, docentes y funcionarios se tomarán en cuenta y se comunicará a quiénes corresponda y se considerarán como propuestas en la reingeniería de las acciones y prioridades de la Institución.

## 4. PROMOCIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS:

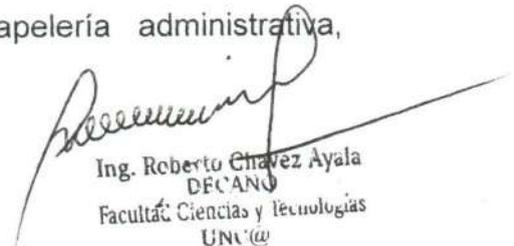
En la F.C.yT. Las políticas, Reglamentos Internos, acuerdos éticos, procedimientos y elementos corporativos estarán orientados a fomentar en los funcionarios, docentes y alumnos actitud de servicio y proyección de imagen corporativa fundada en la Calidad, Servicios y Calidad de Atención. Para lo cual se implementarán Capacitaciones de Identidad Institucional, Calidad de Servicios y de Atención al cliente (interno y externo)

## 5. IDENTIDAD E IMAGEN CORPORATIVA:

La Identidad Corporativa de la F.C.yT. se construirá sobre la base de sus Objetivos Misionales. Facilitará a nivel global todo lo concerniente a la F.C.y T, comprenderá básicamente: Presentación, Introducción, Reseña Histórica, Objetivos de la Institución, Signos de identidad, Emblema, Símbolo, Logotipo, Normas Básicas, orden de colores según las carreras de la Facultad, Color GRIS y NEGRO como colores Institucionales, Papelería administrativa, Indumentaria, Fachada, Transporte

  
Lic. Eusebio E. Noronilla de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



  
Ing. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNCA



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**MISIÓN de la F.C.yT:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.yT:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Decano Nº 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

## 6. MEDIOS DE INFORMACIÓN.

Para la divulgación del conocimiento y posicionamiento de La Facultad de Ciencias y Tecnologías, se utilizarán los siguientes medios:

### 6.1 Página web.

A través de este medio se comunicarán, eventos, noticias, información de carácter educativo, mensajes a la comunidad universitaria y partes interesadas.

### 6.2 Correo electrónico.

Preferiblemente debe emplearse comunicación directa. Cuando no sea posible, debe hacerse uso de este medio, con el fin de agilizar el envío de documentos o informaciones para una comunicación eficaz.

### 6.3 Fan page.

A través de este medio se comunicarán, eventos, noticias, información de carácter educativo, mensajes a la comunidad universitaria y partes interesadas de manera más informal y coloquial.

### 6.3. REUNIONES.

La Facultad de Ciencias y Tecnologías desarrolla las reuniones para el fortalecimiento de sus comunicaciones, gestiones administrativas y talentos humanos en todos los niveles.

## 7. COMUNICACIÓN INTERNA.

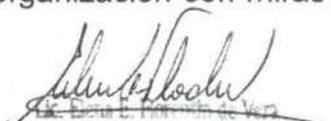
La comunicación interna en la Facultad de Ciencias y Tecnologías se realiza en todos los niveles a través de los siguientes medios:

### 7.1 Consejo Directivo

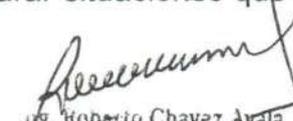
Se desarrolla de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

### 7.2 Reunión con todos los miembros de la Institución.

Tiene por objeto realizar una retroalimentación a todos los niveles de la organización con miras de fortalecer la comunicación y aclarar situaciones que

  
Secretaría General  
Ciencias y Tecnologías - UNCA



  
Ing. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNCA



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**MISIÓN de la F.C.yT:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.yT:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Decano Nº 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

puedan dar lugar a equívocos cada vez que la Máxima Autoridad lo crea necesario.

El aviso oficial vendrá de la Secretaría General del Decanato y serán divulgados por los Directores de cada Área; documentándose ésta a través de Memorándum o Circulares debidamente firmadas por la Máxima Autoridad. La misma contendrá el motivo de la reunión o el tema a tratar.

## 8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

### 8.1 Reuniones internas.

Tiene por objeto:

- Mantener continuamente actualizados a todos los colaboradores de la institución.
- Divulgar los principios y valores de la institución.
- Divulgar el marco estratégico.
- Contribuir al fortalecimiento del clima organizacional de la institución.

### 8.2 Carteles

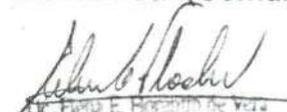
La rotación de la información de los carteles debe ser semanal. La información contenida debe ser breve, ilustradas y en su conjunto no debe ser densa. Los carteles deben estar en todos los departamentos.

### 8.3 Correo electrónico.

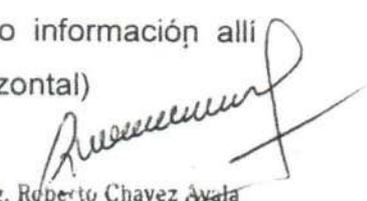
Preferiblemente debe emplearse comunicación directa. Cuando no sea posible, debe hacerse uso de este medio, con el fin de garantizar una comunicación eficaz.

### 8.4 Memorando

Los memorandos se deben emplear indistintamente, (puede ser enviado por el superior a un inferior o de un inferior al superior); cuando a criterio del funcionario/a, deba quedar registrado el direccionamiento o información allí establecida. (Comunicación ascendente y descendente y horizontal)

  
Lic. Eusebio E. Hernández de Vera  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



  
Ing. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNCA



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS**



**MISIÓN de la F.C.yT:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.yT:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Decano Nº 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

### 8.5 Notas

Es emitido por un inferior a un superior, y su objeto es de carácter particular cuando el inferior crea conveniente hacerlo saber.

### 8.6 Informes.

Información recogida, analizada y compilada para comunicar seguimiento o resultado de un evento, proyecto o alguna otra actividad.

### 8.7 Circular.

Dirigida a toda la comunidad educativa, solo es emitido por el superior, se elabora para comunicar informaciones sobre nuevas resoluciones o nuevos procedimientos establecidos.

### 8.8 Avisos.

Es emitido por el superior o por los Directores cuando se deba comunicar a toda la comunidad educativa informaciones más importantes que las establecidas en la circular.

## 9- DURACIÓN DEL PROYECTO.

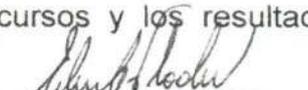
Enero a Diciembre de cada año.

## 10- POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD.

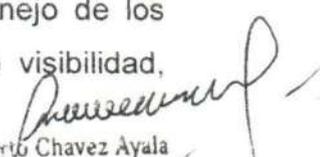
### 10.1. PLANIFICACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

#### ESTRATEGIA:

La Facultad Ciencias y Tecnologías a través del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú garantizará la divulgación transparente, oportuna, sencilla y confiable de la información, creando debates y participación de sus funcionarios, docentes, alumnos y de la ciudadanía sobre el manejo de los recursos y los resultados e impactos de su gestión, generando visibilidad,

  
Lic. Roberto Chavez Ayala  
Secretaría General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



  
Ing. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNCA



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**MISIÓN de la F.C.yT:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.yT:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

Aprobado por Resolución Decano Nº 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

transparencia y posicionamiento de la Institución ante la sociedad y los grupos de interés.

### 10.2. PREPARACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El Encargado/a de Comunicación de la FCyT conjuntamente con el Comité de Comunicación, se encargaran de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía.

A partir de la información provista por las dependencias a la Institución, se elaborará el Informe de Rendición de Cuentas dirigido a los funcionarios, docentes, alumnos y a los diferentes grupos de interés y a la ciudadanía.

### ORIENTACIONES

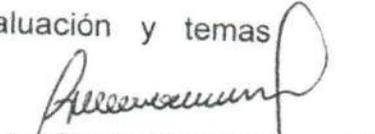
La Gestión de Informe de Rendición de Cuentas será responsabilidad del Encargado/a de Comunicación de la FCyT conjuntamente con el Comité de Comunicación, quienes con apoyo de una Coordinación Ejecutiva, tendrá las siguientes orientaciones:

Será determinado por el Rectorado, mediante una Resolución, la fecha, el lugar y el periodo que se tendrán en cuenta para informar.

- El Encargado/a de Comunicación convocará a los representantes de cada Dirección a fin de que realicen sus informes individuales por cada dirección de modo a construir el Informe Global de Rendición de Cuentas de la Facultad Ciencias y Tecnologías el cual deberá ser aprobado por Resolución.
- El Encargado/a de Comunicación conjuntamente con los Directores se encargará de unificar y elaborar el informe Global de la Institución.
- El Encargado/a de Comunicación analizará, clasificará e interpretará la información conforme a los indicadores de evaluación y temas

  
Señalada Corina  
Facultad Ciencias y Tecnologías UNCA



  
Ing. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNA



Universidad Nacional de Caaguazú  
Sede Coronel Oviedo  
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



**MISIÓN de la F.C.yT:** Formar Profesionales Excelentes con Conocimientos Científicos y Tecnológicos, Competentes, con sentidos crítico, Ético y Responsabilidad Social.

**VISIÓN de la F.C.yT:** Ser una Facultad Líder, con Excelencia en la Formación de Profesionales que contribuya al Desarrollo del País.

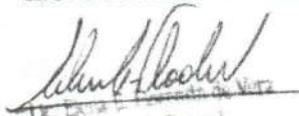
Aprobado por Resolución Decano Nº 47/2016 de fecha 16 de junio del 2016.-

prioritarios considerados por La Máxima Autoridad según su política de administración para incluir en el Informe de Rendición de Cuentas.

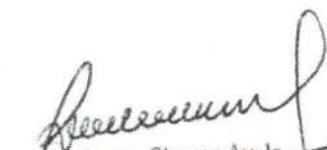
- d. El Informe de Rendición de Cuentas será elaborado en un lenguaje accesible al ciudadano en formatos que faciliten su comprensión y visualización (gráficos, afiches, videos, revistas, etc.).
- e. El Encargado/a de Comunicación en la elaboración del Informe Institucional, considerará como base los informes de Gestión preparados Trimestralmente para el Rectorado de la Universidad Nacional del Caaguazú, así como el último informe solicitado para el efecto.
- f. El Informe de Rendición de Cuentas de la Facultad Ciencias y Tecnologías es remitido al Rectorado para su publicación en la Audiencia Pública, pedido a través de Nota Formal.

**11 - MIEMBROS DEL COMITÉ DE ELABORACIÓN DE POLÍTICA DE INFORMACIÓN INTERNA:**

- Lic. Elena Florentín de Vera – Secretaria General/ Encargada de Comunicación
- Abog. Edgar David Varela Mercado – Director de RRHH
- Lic. Oscar Osvaldo Ocampos – Director de Administración y Finanzas
- Ing. Alfredo Moreno – Director Académico
- Lic. Jenice Alderete – Encargada MECIP

  
Lic. Elena Florentín de Vera  
Secretaria General  
Facultad Ciencias y Tecnologías - UNCA



  
Ing. Roberto Chavez Ayala  
DECANO  
Facultad Ciencias y Tecnologías  
UNCA